



conservar el dinero en depósito hasta que llegase la ocasión de poder darle la aplicación á que se destina.

Pronto va á llegar esta ocasión, una vez que el fallo de la hermana Collecta será muy en breve. Cuando llegue este momento invitaremos á nuestros suscriptores á que nos envíen el producto de sus colectas y trataremos de cumplir entonces la misión que nos impusimos.

Nos consta que en Lisboa se nombrará una comisión encargada de organizar los trabajos para que los calumniadores de la hermana Collecta sean castigados conforme á justicia.

A esta comisión entregaremos el producto de nuestra suscripción, si no hay reclamaciones en contrario, y después entendemos que, reunidos todos los recursos se hará menos costosa nuestra acción, toda vez que dirigimos colectivamente la campaña contra esos difamadores.

La inocencia fué perseguida, la verdad ha estado ofuscada por algún tiempo. Ahora toca el castigo á los perseguidores de la inocencia, haciendo resaltar la verdad y destruyendo la mentira.

Si es una gran virtud perdonar las injurias por amor de Dios, no lo es menos castigar á los miserables que, para conseguir su fin sectario no perdonaron medio alguno por buscar una víctima inocente para la secta.

Haremos pública con mucho gusto la sentencia, celebrando con el diario aludido que resalte la inocencia de la acusada.

Cabos sueltos

Para que nada falte, ciertos ilusos de esta ciudad han elevado una exposición al Gobierno, no para que se cohiban abusos en el cobro del impuesto de cédulas personales, sino en súplica de que se autorice al gran cabrerizo la apertura del redil luterano de la calle de la Beneficencia.

Hé aquí el intencionado ripio que como peladilla de Alcoy regalan los desdichados ilusos al gobierno de la católica España.

«E tá llamando la atención», dicen, la perplejidad del gobierno liberal que V. E. (h. Paz) preside ante el acto inocente de la inauguración de un templo evangélico.

«La sorpresa es tanto mayor, cuando recordamos que ocupan el poder lo hombres que bajo la dirección del general Prim hicieron la revolución de Septiembre de 1868.»

Los exponentes se les ha olvidado el apelativo de gloriosa á aquella revolución. Se comprende.

Entonces eran simplemente mocosos bebés de pañales y no les llegó ni un céntimo de aquellos empréstitos que se decretaron para indemnizar á periodistas, y para guerras en los montes de Toledo.

Entonces la gloria no había llegado hasta ellos, ni el brillo del metal dorado.

Así la gloria de la gloriosa queda para otros, que los exponentes de «El Alicantino Masón» se reservan la noble tarea laica de decir disparates.

Dice «La Correspondencia Militar»: «En Guerra domina y reina la anarquía; ni el ministro ni sus auxiliares se entienden, no saben lo que van á hacer. Esta afirmación nadie es capaz de destruirla, porque nadie destruye la verdad.» ¡Y eso que el Ministro es uno de los generales que se llaman reformistas!

Mas ejemplos de ciego liberal. Preocupado el ex-ministro del Interior, Mr. Loubet, por los vuelos que va tomando la cuestión del Panamá que envuelve desde el último periodista republicano hasta el presidente de la República francesa, ha dicho que lo que importa es que se termine cuanto antes ese proceso, bien, mal ó medianamente, como quiera que sea. Esto dá idea del espíritu de justicia y del sentido moral de los prohombres del liberalismo. ¡Qué asco!

Moralidad republicana. Telegrafían de París: «Hasido condenado á seis años de reclusión un administrador de la oficina de Beneficencia del XII distrito de esta capital, que se apropiaba los fondos dedicados al socorro de los pobres.

Repudiado por el presidente del tribunal, contestó que todos los demás empleados hacían lo mismo.»

Estos son hermanos de los de la gloriosa revolución de la que nos habla un periódico local.

Bueno es que salga á la superficie tanto ciego para conocer á estos hombres del progreso y de la conciencia universal.

La impunidad que para los delitos contra la religión concede el democrático jurado, alienta á los que han prometido odio irreconciliable contra la Iglesia, y el *ne varietur*.

«El Alicantino Masón», verdadero libelo contra los sentimientos religiosos del país, y que cada número debiera figurar á la cabeza de un proceso, vierte en el último retenciones injuriosas contra la respetabilísima persona del Venerable Prelado de Compostela.

Motiva la injuria la censura impuesta al masón é impio periódico «El P ogreso» de Vigo.

En todas partes son los mismos, estos secuaces de Lucifer.

Si alguien creyese exageradas nuestras indicaciones contra la sociedad que el sabio Pontífice Leon XIII ha estigmatizado con el calificativo de *inmoral é infame*, lean las siguientes palabras llenas de zaña del periódico local *zorro-listo* que dicen:

«El papeón badulaque EL ALICANTINO, especie de pellejo hinchado de su soberbia, órgano del embuste, engendro de la patraña y maldita veleta del interés, barbariza que es un gusto, cuando habla de masones y de religión y de literatura.»

Dígan nuestros lectores si esta racha ciclónica merece contestación. Lo que debemos hacer es buscar albergue contra esta lluvia de *embudidos y pí-*

cadillo de tan pé-imo gusto. Dios perdone al atrabaiario periódico por su intemperancia progresista.

No vamos á dirigir reproche alguno; solo queremos hacer justicia.

«La Monarquía» se ha apeado de su asno, y dispense el modo de señalar.

Al fin ha puesto en su lugar, es decir, ha reivindicado cumplidamente en el concepto público al Sr. D. Manuel Gómiz, dignísimo alcalde que fué de esta ciudad.

Sus palabras, que á continuación leerán nuestros lectores, vienen á ser especie de sentencia condenatoria contra su proceder respecto al Sr. Gómiz.

Dice así: D. Manuel Gómiz se encargó de la alcaldía de Alicante el día 28 de Diciembre de 1890.

Al practicarse el balance de existencias el día 31 de dicho mes, habia en el Ayuntamiento 42'15 pesetas,

Al dejar la Alcaldía el Sr. Gómiz en el día de ayer, deja una existencia en caja de «87.331 pesetas y 78 céntimos,» después de entregar á ver mismo para contingente provincial, «12 500 pesetas.

Cuales quiera que sean las razones que «La Monarquía» haya tenido para atacar, por diferencias políticas de momento, al Sr. Gómiz, «La Monarquía» se complace en publicar en sus columnas las anteriores cifras, que bien claramente dan á conocer la honrada gestión del Alcalde conservador de esta capital, y su celo en pró de los intereses del vecindario, que tantas mejoras debe á la iniciativa del ex-presidente del Ayuntamiento.»

Ahora bien, ¿qué hubiera dicho nuestro colega que ha hecho tardía justicia al Sr. Gómiz, si además de lo manifestado, hubiese tenido en cuenta que aquel superabit se ha realizado apesar de no haberse cobrado las 50.000 pesetas de la tarifa local?

Porque la cosa no tiene vuelta de hoja; el señor Gómiz ha dejado en la caja Municipal en efectivo 87 331 pesetas 78 céntimos y ha dejado de percibir 50 000 de la tarifa local.

Total, una economía, durante su gestión administrativa, de 137.331 pesetas 78 céntimos.

Y á pesar de esta economía, las mejoras han sido en mayor escala que era de esperarse.

¡Ah, señora «Monarquía», que este señor Alcalde, á quien S. E. llamaba despectivamente el «muchamelero», haya dado una lección tan elocuente de recta y patriótica administración á situaciones pasadas y tal vez á las venideras, y merecido, sin embargo, su desvío!

No lo comprendemos. Nos permitimos una nota final.

Conocemos todos al señor Gómiz; sabemos que á pesar de ser «muchamelero» ha respirado desde su infancia el nobilísimo ambiente que se respira en Alicante, y en su corazón no anida ni el rencor ni la venganza; pues bien, en el ánimo de este buen patriota pesa más las muestras de consideración y respeto que del hidalgo pueblo de Alicante ha recibido que las

frases irrespetuosas que le ha prodigado «La Monarquía».

Noticias locales y regionales

Las obras de las pilas del puente del Barranco de las Ovejas de el tranvía de vapor, de Alicante á Crevillente adelantan bastante, habiendo alguna con el zócalo y dos hiladas más de 0'45 centímetros.

Los demás trabajos siguen en varios puntos, rectificando y trazando las curvas que estaban sin trazar.

Tenemos noticia de personas de mucha valía en literatura, artes y ciencias sociales que se han prestado á desempeñar gratuitamente clases de aplicación á los oficios é industrias en el Círculo Católico de Obreros, solo «pro amore Dei», que es lo que obra verdaderos prodigios entre los cristianos.

La caridad es inagotable y sin ella siempre resultará incompleta la fraternidad.

Los maestros de instrucción primaria nombrados por la Junta directiva del Círculo Católico de Obreros, ya han presentado la distribución de tiempo en sus clases respectivas y el menaje indispensable para que empiece la escuela nocturna de adultos el lunes inmediato, como hemos anunciado.

Ya son varios los artesanos insertos y se indica á una persona elevada y competente para presidir la sección de pintura y dibujos de aplicación, tan pronto como haya local apropiado.

Ayer sobre las dos de la tarde, el señor Alcalde D. José Gadea y Pró, recibió en su despacho á diferentes comisiones, entre ellas la del cuerpo médico que fué presentado por el teniente alcalde Sr. Linares y Such, y otra de los señores Farmacéuticos; en el acto se pronunciaron breves discursos según rúbrica.

EN EL AYUNTAMIENTO

El miércoles por la tarde celebró nuestro Ayuntamiento sesión ordinaria bajo la presidencia del nuevo Alcalde D. José Gadea y Pró.

No ocurrió incidente alguno digno de especial mención; se aprobaron varios expedientes para edificar.

Sin embargo de que se sabía que ninguno de los señores Concejales había de pedir la palabra para promover ningún debate de interés, el salón de sesiones se hallaba euteramente lleno de un público ansioso de fuertes emociones.

Y en efecto, el cabildo del miércoles fué interesante; se había anunciado su completa reorganización. Los tenientes de alcalde señores D. Rafael Virevens, D. Antonio Martínez Torrejón y D. José Gosalbes, dimitieron, y fueron nombrados para sustituirles, según la mayoría de votos que obtuvieron en los comicios los señores D. Antonio Galdó Lopez, primer teniente alcalde, el Sr. Alejos, cuarto teniente alcalde, y el

mi asiento. Es posible que un sueño tranquilo hubiera puesto fin á mis laboriosos intentos, si la voz de mi criado no hubiera venido á interrumpirme.

—El señor de Alvarez, anunció.

—¿Alvarez? repetí yo: no recuerdo: ¿qué señas tiene?

—Un caballero joven, estatura regular, ojos pardos, y algo moreno.

—No le conozco dile que vuelva: estoy ocupado.

Salió el criado y volvió á entrar al instante:

—Señorito: dice que es el Ayudante Alvarez.

—¡El Ayudante Alvarez! repetí yo sorprendido, levantándome y saliendo á su encuentro. Adelante, caballero, le dije alargándole una mano, y le introduje en mi gabinete, dando orden al criado que no estaba para nadie en casa.

Con la curiosidad é interés que inspira la desgracia y el valor contemplaba yo al Ayudante Alvarez, á quien veía por primera vez, y de cuyos labios me atreví á esperar, aun-

que sucinta, la relación de sus desgracias y desventuras; pero suponiendo que le habría traído á mi casa algún asunto que pudiera interesarle, me puse á su disposición, con breves y corteses ofrecimientos.

—Si señor; un asunto de corto interés para mí, y quizás muy grande para mis compañeros de armas, me hace molestar la atención de V. Yo quisiera dejar consignado en un escrito todo cuanto he visto y observado en mi penoso cautiverio, por si tal desgracia le cupiese á otro alguno, puedan servirle de aviso mis observaciones. Conozco el nombre de V. y sé que ha escrito un libro de *Capitanes ilustres*, y aunque no tengo la honra todavía de ser Capitán, ni quizá ilustre, desearía que su pluma se emplease con el objeto indicado.

—El ofrecimiento de V., le contesté, me llena de satisfacción, porque desde que llegaron á mi noticia, las circunstancias de su cautiverio, me inspiró V. un vivo interés, y su nombre sonó tan grato á mi oído como los de D. García de Toledo y D. Alvaro de Sande.

por los restantes, los sienten los moros, y descargan sobre él á quema-ropa.

Salté yo á tierra con la escasa fuerza que me quedaba, después de dispararle un pedrero del launchón, y embestimos con los salvajes, que huyeron despavoridos; pero alborotado todo el campo nos volvimos á nuestros barcos, llevando á la plaza los proyectiles que les quedaban.

Por este hecho merecí una Real orden en que S. M. manifestaba haber visto con aprecio mis servicios.

Un cañón de calibre de á uno y medio que la kábila de Beni-sidel colocaba frente á la plaza todas las guardias, haciendo incesante fuego, fué tomado por Lopez y por mí, y conducido á Melilla la noche del 6 de Octubre siguiente, sin que los moros lo sintiesen. Otra Real orden me indicó la honra de que sumejestad había visto con satisfacción este servicio.

Llegando á noticia del señor Gobernador de la plaza que los moros tenían en el ataque de Tarara un cañón escondido, salí con 15 hombres la noche del 25 de Mayo de 1858, y

Sr. Más y Pacheco quinto teniente alcalde: de modo que todos los señores Tenientes alcalde del municipio son republicanos pertenecientes á distintas fracciones, pero coaligados hoy para luchar en las próximas elecciones.  
La sesión se levantó á las siete y media.

**Noticias generales**

Tenemos la satisfacción de anunciar á nuestros lectores que el Reverendísimo Prelado de Tortosa, continúa, gracias de Dios, mejorando notablemente, como con suma complacencia acabamos de verlo en «El Estándarte Católico.»

**La Homiga de Oro.**—Revista católica ilustrada.—Que la idea de poner esta publicación al alcance de todas las fortunas, aun las más modestas, fué acertada, lo demuestra la gran aceptación que han tenido los dos números publicados en lo que va de año y que entran ya en el período de reforma.

Contando con una redacción literaria, cuyas solas firmas es su mejor garantía, se han mejorado muy notablemente las condiciones artísticas, publicándose magníficos grabados obtenidos por los más recientes procedimientos en este ramo, en el que tanto destacan varias casas de Barcelona, poniendo así á esta revista en condiciones de compararse con las más en boga que se publican.

Además ha destinado una sección especial para insertar dibujos de carácter humorístico, según practican las principales revistas francesas, alemanas é inglesas.

Precios de suscripción: en España, un año, 10 pesetas; extranjero, 16. En América y Filipinas fijan el precio los correspondientes.

Puntos de suscripción: en la administración, Rambla de Santa Mónica, 16, Barcelona, y en casa de sus correspondientes y principales librerías.

Si veis á los niños pálidos, cansados por el crecimiento, perezosos é inapetentes, no vaciléis en darles el Hierro Leraz. El apetito, las fuerzas y los colores de la salud vuelven al cabo de algunos días y los progresos son visibles.

Nos hallábamos en un ómnibus cuando vimos entrar á una señora con un niño en brazos. Dolor daba la pobre criatura cuya cara estaba cubierta de pústulas y costras, llenas de pus y sangre. Los vecinos se quitaban las moscas que se habían posado en las pústulas del pobre infante. Es muy triste ver tantos niños así, y tanto más cuanto que se cura esa dolencia con la mayor facilidad, y lo que es mejor, se previene tomando algunos frascos de Jarabe de Rabano iodado de Grimault.

**COMUNICADO**

Alicante 17 Enero 1893.

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: Con esta fecha remito al Director de la «Correspondencia Alicantina» el adjunto comunicado para su inserción en dicho periódico, y ruego á V. se sirva disponer también la inserción del mismo en el periódico de su digna dirección.

Dándole por ello gracias anticipadas se ofrece de V. con la mayor consideración S. S. Q. B. S. M.

Luis Martínez.

En 9 de Noviembre del año último autorice una escritura de retroventa de varias fincas, otorgada y aceptada por don Antonio Molina y D. Juan Martínez; á cuyo otorgamiento concurren testigos de conocimiento, con arreglo á lo dispuesto en el art. 23 de la Ley del Notariado, cuyos testigos aseguraron y respondieron de la responsabilidad de los otorgantes, por no conocer á éstos el Notario autorizante.

No obstante revestir tal otorgamiento en su forma y fondo, todas las solemnidades legales, y hallarse sancionado con todos los requisitos que el derecho prescribe, ha dado lugar el mismo á una que rella criminal interpuesta en el Juzgado de Instrucción en este partido por el que dice ser el verdadero Antonio Molina, en reivindicación de las fincas y derechos objeto de la referida escritura de retroventa, de los que indebidamente dispuso el que, con el nombre de éste compareció á dicho otorgamiento.

El que dice, dentro de su esfera de acción, se halla auxiliando al Tribunal ins-

tructor, para el esclarecimiento de dicho delito, caso de existir.

El referido hecho, que en nada afecta á la honra profesional del que suscribe, ha despertado tales escrúpulos en mis dignos y celosos compañeros de esta capital don José María Morales, D. Tomás Antonio Herrero, D. Nereo Albert y D. José Cirer, que se han considerado en el deber, para dejar á cubierto su acrisolada reputación, de consignar en carta, cuyo extracto aparece en el número 77 del periódico de su digna dirección, que dichos funcionarios no han tenido intervención en la escritura, objeto del referido proceso, pues no puedo creer hayan tratado dichos señores con tal escrito, de utilizar un arma innoble en desprestigio de compañeros tan dignos, por lo menos, como los que la esgrimen; cuya arma viene también á hollar la respetable memoria del digno y probo Notario, hoy difunto, D. José Cirer Palou, padre de uno de los señores inspiradores del referido suelto, quien, cumpliendo también sus deberes profesionales, creo tuvo intervención en otro caso análogo.

Para concluir, diré á mis compañeros los señores Morales, Herrero, Albert y Cirer, y esto lo digo muy alto y con la frente descubierta, que yo he autorizado la escritura en cuestión, que estoy dispuesto á autorizar cuantas otras se me presenten en las mismas circunstancias, y que ni las reticencias, ni los sueltos en forma velada, pueden empañar la fama de un funcionario honrado.

Luis Martínez.

**CALENDARIO PIADOSO**

Santos de hoy.—San Fabian y Sebastian mrs.

La misa y oficio divino son de los Santos mártires con rito doble y color encarnado.

Santos de mañana.—La Beata Madre Josefa de Sta. Ines de Beniganim v.

La misa y oficio divino son de San Fructuoso y compañeros mártires con rito doble y color encarnado.

**APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.**

PRIMER GRADO

**INTENCIÓN GENERAL PARA ENERO**

El Jubileo episcopal del Padre Santo

**ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES**

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, para que, con ocasión del Jubileo episcopal de Leon XIII, se lleve á cabo «la vuelta y reconciliación de los enemigos» y extraviados, á quienes llama Su Santidad hace tanto tiempo.

**PROPÓSITO.**

Contribuir eficazmente á la pacificación de los ánimos, según lo pide la justicia y la caridad Bendecida por el Papa.

Invocarle con frecuencia.  
Máxima «Es el nombre de Jesús miel para el paladar, melodía para el oído y júbilo para el corazón.»

(San Bernardo)

**CULTOS PARA HOY**

En la Colegiata.—A las nueve la Conventual.

En Sta. Maria.—A las ocho y media misa mayor.

En el Carmen.—A las oraciones el Santo Rosario siguiendo despues la plática sobre la vida del Sto. del día por el Doctor Mirete.

En las demás Iglesias los de costumbre.

**GRAN TIENDA DE TURRONES**

El acreditado establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, fundado en esta Ciudad en 1860, principal tienda en ella donde se expenden los mejores turrones de todas clases, en especial los procedentes de las primeras fábricas de Jijona, ha abierto sus puertas en la presente temporada de invierno.

En el establecimiento de Antonio Lopez Jeréz, cuyos turrones y pasteles de gloria

no admiten competencia, se expenden además toda clase de peladillas, dulces secos, mazapanes, cascos de Valencia, y demás géneros de esta clase, á gusto de las personas de más esquisito paladar debiendo advertir que de ocho en ocho días se renevan las existencias de dicho establecimiento.

No confundirse, Pasaje de Amérigo, Antonio Lopez Jeréz.

**LOS CHORICEROS EXTREMEÑOS**

En esta acreditadísima casa acaba de recibirse la primera partida de chorizos nuevos de la presente campaña, cuyas clases son agradables, tanto por su apetitosa vista, como por su fino y grato paladar.

También se ha recibido la tercera partida de la acreditada sobrasa de Mallorca; los tan afamados salchichoncitos de Faisán, Pollo, Perdiz, Fose-gras, Venado y el tan celebrado Salchichón de Milán.

Iguamente hemos recibido inmenso surtido en Tearinas de Pate, Fose-gras, tan superiores, que notitubeamos en recomendar á las personas de buen gusto.

Otras frescas recibidas semanalmente de Alcachón.

Salchichería Extremeña, Princesa 19, antigua tienda de Los Choriceros.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

**NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN**

Pensión al trimestre (pago adelantado, Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts) Id id. de 1.ª id. 165 »  
La apertura del Colegio el 15 de Sebpre. Para más detalles pidanse Reglamentos.

**CASA FUNDADA EN 1860**

Francisco M. Laguillón—Transitorio, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País. Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

**COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA**

DE

**SAN BUENAVENTURA**

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.

**COCENTAINA**

Pensión UNA peseta.

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Penecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

**ALCANCE POSTAL**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

**DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»**

PARIS 18—4 por 100 exterior español 00'00.

LISBOA 18.—Toda la prensa se viene ocupando preferentemente de los proyectos económicos presentados á la Cámara por el ministro de Hacienda Sr. Diaz Ferreira.

Todos los periódicos de esta localidad sin distinción de matices, anuncian conflictos con motivo de los mencionados proyectos, y consideran casi inevitable una crisis ministerial, que podía convertirse en la caída del actual gabinete.

Los periódicos de oposición excitán á los representantes en Cortes una discusión minuciosa de los proyectos, con objeto de que no pase ninguna de las partidas que en los mismos se consiguan, sin que preceda un amplio debate.

LONDRES 18.—Ha producido aquí muy buen efecto la noticia oficial de que el Sultán de Marruecos haya resuelto dar cumplida satisfacción á Inglaterra del atropello de que fué objeto.

Consta de una manera evidente que el citado Sultán ha ordenado la encarcación del moro que asesinó al súbdito británico y que empleando un procedimiento sumárisimo se le aplique la pena á que se haya hecho acoedor.

MADRID 18.—No habiendo autorizado el gobernador civil de Madrid la publicación de «El Nuevo Herald», por su analogía con «El Herald», mañana aparecerá en su lugar el primer número de «El Eco de Madrid», dirigido por D. Julio Barel.

MADRID 18.—El padre del cadete Rodríguez, que como saben nuestros lectores fué condenado por insubordinación, ha presentado una instancia al general López Domínguez pidiendo el indulto de su hijo, esperando que se le concederá con motivo del santo de S. M. el Rey.

MADRID 18.—La Regente además de los decretos reorganizando el ministerio de la Guerra, firmó los siguientes relativos al personal de dicho ministerio:

Nombrado gobernador militar del castillo de San Fernando de Figueras al general de brigada D. Manuel Rojas y Hoyos. Concediendo la Cruz blanca del mérito militar al general de brigada Don Wenceslao Cifuentes; al de la misma graduación D. Juan Barranco, y al Intendente de división D. Antonio de la Peña. Concediendo el ingreso en la sección de reserva del Estado mayor general, con el empleo de general de brigada, al coronel de artillería D. Carlos Lopez. Proponiendo para auditor general de ejército al auditor de guerra de distrito D. Juan Chinchilla. Nombrando auditor de la capitania general de Andalucía al auditor general de ejército D. Juan Chinchilla. Nombrando Subinspector de Sanidad militar de Andalucía al Inspector médico de segunda D. Joaquín Plá. Autorizando varios arriendos con destino á edificios de guerra y á compra de material con destino á obras en varias comandancias.

También se ha firmado el decreto de Marina nombrando capitán de Marina del Puerto del Ferrol, al capitán de fragata D. Félix Barrastechi.

MADRID 18.—A las cuatro de la tarde comenzó el embalsamamiento del cadáver de D. Cristino Martos, operación que terminará á las ocho y media de la noche.

La biblioteca de la casa del finado se convertirá en capilla ardiente, y según voluntad de éste, su cuerpo será envuelto en un sudario colocado en la caja, y ésta sobre el suelo alumbrada por ocho cirios.

Le darán guardia de honor un zaguante de alabarderos y porteros del finado y Congreso.

El entierro se verificará mañana á las dos de la tarde.

A la casa se han enviado varias coronas y las listas se llenan con millares de firmas.

MADRID 18.—A las cinco y media de la tarde se reunirá el Consejo presidido por el Sr. Sagasta, para ocuparse de los honores que se le han de tributar al cadáver del Sr. Martos y de la cuestión de presupuestos.

MADRID 18.—A causa de los temporales las líneas siguen interrumpidas.

**BOLSIN**

MADRID 18.—Cerró: Contado, 67'05.—Fin de mes, 67 05.—Exterior, 71'75.—Amortizable, 76 10.—Cubas, 105'00.—Banco, 344'00.—Tabacos, 134'00.—Barcelona interior, 00'00.—Exterior, 00'00.

**ULTIMA HORA.**

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FARSA

Madrid 19 (5'30 t.)

Anarquistas se agitan en muchas poblaciones de Andalucía.

El motín de oreros de Eoija no ha tenido consecuencias lamentables.

Los manifestantes se retiraron en vista actitud energética autoridades.

Madrid 19 (5'40 t.)

El puerto de Pejares intransitable por la nieve.

El servicio de la mayor parte de los ferrocarriles del Norte de España se hace con gran dificultad por el temporal de nieves reinante.

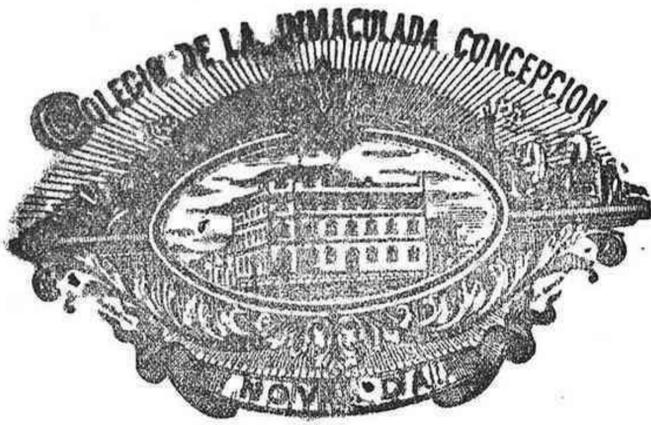
Bolsa 67'25.

**ALICANTE:**

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5

# SECCION DE ANUNCIOS.



DIRIGIDO POR  
**D. Luis Calpena Avila,**  
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sivera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

En este acreditado Colegio, además de la 1.ª y 2.ª enseñanza, se ha establecido una

**ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES**

en la que se cursan los cuatro primeros años de Derecho y la carrera de Filosofía y Letras.

Para detalles, pídase el Reglamento á la Dirección.

## COLEGIO LUCENTINO

### DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR  
**DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.**  
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:  
Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil. Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.  
Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR  
**DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**  
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.  
**PERSONAL.**—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza.—Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.  
Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## PAPETERIA

La muy acreditada de los señores VICENTE BAÑO Y COMPAÑÍA, se halla establecida en la calle de San José, núm. 6.  
Variedad de todas clases de papel de línea y continuo; precios económicos.

### PIANOS

Armoniums, piano á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pentado de todas clases. Afiliaciones y reparaciones.

**ANTONIO FALCÓ**  
11, CONSTITUCION, 11

### ASMA - OPRESION

Los Cigarrillos Indios de Grimault y C<sup>ia</sup> son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expectoración.  
En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios  
**VAPORES DE LA COMPAÑIA.**

Cabo Maclhaco, de 2.500 toneladas—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo P. I. S., de 2.300.—Cabo Cruz, de 2.300.—Cabo Gata, de 2.000.—Itálica, de 1.400.—La Carista, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1.000.—Ibaizabal, de 1.000.—Luchana, de 550.—Lo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Amara, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.  
Consignatario: Establecimiento Ravallo, Colón 12.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

PROPIEDAD Y DIRECCION

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País

DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA.—San Vicente, 12 y 14.

BARCELONA.—Jaime I, 11.

MADRID.—Puerta del Sol, 8.

SEVILLA.—Tetuán, 5.

—Calle Mayor, 2.

ZARAGOZA.—Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante.—Ornamentos de todas clases y formas.—Habitos corales.—Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos tales.—Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc.—Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza.—Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc.—Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería.—Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca.—Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y bronceería como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE.—También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

# CONSUNCIÓN

Y SUS

## CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

## EMULSION DE SCOTT

DE

### ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES Y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT, tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

# PASTILLAS NIELK

EPICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACION DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco, y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.<sup>a</sup> Se encuentran en todas las farmacias.